



PRESIDENCIA MUNICIPAL GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2024-2027



Ricardo Castro Rangel

P R E S E N T E.-

En la ciudad de General Bravo, Nuevo León, a 13 de Noviembre de 2024-dos mil veinticuatro.

VISTA. - La solicitud de información formulada por el **C. Ricardo Castro Rangel**, recibida el día 01 primero de noviembre del año 2024, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con el número de folio 191113724000151, se acuerda:

CONSIDERANDO

I. Competencia: Que, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Enlace de Información del municipio de General Bravo Nuevo León, la suscrita soy competente para dar contestación a la presente solicitud de información, con fundamento en el artículo 3 fracción XX, 58 fracción XI y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

II. Solicitud: Que el promovente en su solicitud de información manifestó lo siguiente:

Por medio del presente solicito me puedan brindar la información de los establecimientos que cuentan con licencia de Restaurante, Restaurant bar, bar, Hoteles, centros Nocturnos, Discotecas, Moteles, Salones de fiesta, Estadios, Centro de espectáculos, Parques acuáticos, Parque de diversiones, Balnearios, Teatros, Auditorios Gimnasios, Bataneros, feria dentro de su territorio, expedida por la dirección del padrón y Licencias, así mismo me informen quien fue la persona física o Moral que saco la licencia o autorización para dicho establecimiento.

III. Consideraciones: Una vez revisada la solicitud que nos ocupa, y a fin de garantizar al interesado el derecho que le asiste de tener libre acceso a la información, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 6 fracción I del apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo 6 fracción I de nuestra Constitución Local, así como en los artículos 4, 16 y demás. Relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, se le informa lo siguiente:

Por medio del presente solicito me puedan brindar la información de los establecimientos que cuentan con licencia de Restaurante, Restaurant bar, bar, Hoteles, centros Nocturnos, Discotecas, Moteles, Salones de fiesta, Estadios, Centro de espectáculos, Parques acuáticos, Parque de diversiones, Balnearios, Teatros, Auditorios Gimnasios, Bataneros, feria dentro de su territorio, expedida por la dirección del padrón y Licencias, así mismo me informen quien fue la persona física o Moral que saco la licencia o autorización para dicho establecimiento. **Se Anexa Padrón en PDF.**



823 2340204



<https://generalbravonl.gob.mx>
presidencia@generalbravonl.gob.mx



CALLE 5 DE MAYO #149
ENTRE P. DIAZ Y TREVIÑO, CENTRO
GENERAL BRAVO, NUEVO LEON
C.P. 67000



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
GENERAL BRAVO, NUEVO LEON
ADMINISTRACION 2024-2027**



En virtud de lo anteriormente expuesto se:

ACUERDA

Primero. - Se le informa respecto a lo solicitado en los términos expuestos dentro del apartado de consideraciones de este acuerdo.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, se le orienta sobre su derecho a interponer por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante la Comisión o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de su solicitud dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta o del vencimiento del plazo para su notificación, observando los términos y condiciones previstos en los artículos 168, 169 y demás relativos de la referida Ley.

Tercero. - **Notifíquese** al solicitante a través del medio en que fue recibida su solicitud.

Atentamente.



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
GENERAL BRAVO, N.L.
ADMON. 2024-2027**

C. Aracely Nohemí González Pérez.
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información
del Municipio de General Bravo Nuevo León**



823 2340204



<https://generalbravonl.gob.mx>
presidencia@generalbravonl.gob.mx



CALLE 5 DE MAYO #149
ENTRE P. DIAZ Y TREVIÑO, CENTRO
GENERAL BRAVO, NUEVO LEON
C.P. 67000